



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Dirección de Planificación del Desarrollo - Banco de Programas y Proyectos

La suscrita Secretaría de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 22/01/2025					Constancia de Registro No.		20250336			
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO										
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chia, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027			Línea estratégica	Chia activa		Sector MGA	33. Cultura		
Programa MGA	3301. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos			Dependencia	Dirección de Cultura					
Código BPIN		2024251750043		Nombre del Proyecto		Mejoramiento de los Procesos Culturales y Artísticos del municipio de Chia				
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027					Vigencia 2025					
Meta Producto				Indicador de Producto MGA		Programado	Ejecutado	Ejecución Presupuestal Acumulada		
201. Beneficiar a 30.000 personas en los programas ofrecidos por la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chia con enfoque diferencial				Personas capacitadas		6900	0	\$ 0,00		
Producto MGA				Rubro Presupuestal		Nombre rubro CCPET		Valor Solicitado		
3301087 - Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales				23111330120242517500430872.3.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales		\$ 23.520.000,00		
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)										
Fuente	Nombre de Fuente		Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones		Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos	Total Ejecutado	Saldo por Ejecutar	% Ejecución
21603	SGP-PROPOSITO GENERAL - CULTURA		\$ 560.002.381,00	0		\$ 23.520.000,00	\$ 260.190.000,00	\$ 283.710.000,00	\$ 276.292.381,00	51%

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.		Código Actividad	202501086
PRESTAR APOYO EN LA ENSEÑANZA DEL INSTRUMENTO MUSICAL DE CUERDA GUITARRA ACÚSTICA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA			
Valor en Letras:	VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS ML	Total	\$ 23.520.000,00

Revisó: GINETTE URREGO OROZCO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: FLOR YANIBE GUZMAN BUITRAGO
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó: MARÍA JOSÉ ZAPATA AMAYA
Director(a) Planificación del Desarrollo (E)

Aprobó: HÉCTOR ORLANDO RUIZ
Secretario de Planeación (E)

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal

* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales; así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo; razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr

* Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa

* Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia

* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2025